



<b>CARRERA:</b> <b>Profesorado de Educación física</b>	
<b>UNIDAD CURRICULAR:</b> <b>Gestión y Planificación Educativa</b>	
<b>CAMPO DE FORMACIÓN:</b> <b>General</b>	
<b>RÉGIMEN:</b> <b>Cuatrimstral</b> Cantidad de horas o carga horaria: <b>6 Hs.</b>	
<b>CURSO: 1°</b>	<b>DIVISIÓN: C</b>
<b>CICLO ACADÉMICO:</b> <b>2.021</b>	Fecha de Inicio: Agosto Fecha de finalización: Noviembre
<b>DOCENTE:</b> <b>Gómez, Ivana Maria</b>	Mail: <a href="mailto:gomez.ivana.maria@gmail.com">gomez.ivana.maria@gmail.com</a>



## Fundamentación

[...] la gestión educativa está orientada a permitir la integración de todos los actores de la institución, desde una perspectiva participativa y encaminada hacia la toma de decisiones óptimas y direccionadas hacia propósitos que aporten al mejoramiento de la educación. (Cassasus, 1999).

La gestión es una intervención [...] provoca un quiebre en la transformación de una institución escolar; a veces para una nueva articulación y otras para quebrar una cristalización del sistema. (Blejmar-2019)

La unidad curricular Gestión y Planificación Educativa se constituye como un campo neurálgico de todo proceso formativo. Éste otorga las herramientas necesarias para que el futuro docente de educación física, logre conocer, comprender y develar la estructura, organización y mecanismos de conducción de la institución educativa como espacio de concreción de su quehacer docente. Para tal fin, se presenta imperiosamente conocer la transición existente del campo de la administración a la gestión, sus diferencias, los desafíos que supone la gestión escolar, la complejidad de este escenario portador de contradicciones y conflictos los cuales requieren de funciones, requerimientos y formas de liderar el equipo directivo. Procurando comprender ¿cuáles son los procesos de institucionalización, entre lo instituido y lo instituyente, que se transformó, se reconfiguró, migró y los quiebres o rupturas que se visibilizaron en estos tiempos de virtualidad y presencialidad escolar? ¿cómo resignificar la la tarea docente y del equipo directivo en la reconstrucción de los proyectos institucionales en el retorno a la presencialidad?

El propósito fundamental de la cátedra es que los estudiantes alcancen el conocimiento de la relación intrínseca que existe entre los aspectos pedagógicos, organizativos, administrativos y socioculturales particularmente de la función directiva, de modo que puedan proyectarse como intelectuales transformadores capaces de desplegar acciones renovadoras de la educación.

Ahora bien, en el campo de la Gestión y planificación Educativa converge una amplitud de saberes provenientes de otras disciplinas, principalmente de la psicología institucional, posicionamientos psicoanalíticos, sociológicos entre otros. Por ello, en la presente propuesta se aspira a desentrañar los aspectos fundamentales de la vida institucional, la dinámica de lo instituido y lo instituyente, lo manifiesto y lo latente, las relaciones de poder insertas en el escenario institucional y los modos de ejercerlo. Se espera además, fomentar el hábito de la planificación, en



tanto tarea organizadora de la labor de todo docente y brindar orientaciones para la confección de diagnósticos, planes, proyectos y programas institucionales contextualizados específicamente en los diversos ámbitos en los que la enseñanza de la educación física pudieran tener lugar.

Para tales propósitos se prevé una metodología de trabajo que articule la teoría y la práctica de un modo dinámico y participativo atendiendo al formato estipulado. Por otra parte se busca establecer una relación efectiva con otros campos disciplinares cuyos intercambios permitan generar dispositivos innovadores para el tratamiento de contenidos y fomentar actividades vinculadas a la investigación atinentes al ámbito de la educación física y creación, si fuera posible, de instancias de publicación de las mismas.

En suma, se considera que el tratamiento crítico y reflexivo de los saberes propuestos al futuro docente en la presente unidad curricular, permitirán alcanzar los conocimientos necesarios para el desempeño responsable de su labor profesional, en relación con la gestión de las instituciones educativas en especial y con la sociedad en general.

### **Capacidades**

En este espacio curricular se propone el desarrollo progresivo de las siguientes capacidades generales establecidas en el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2019) desde el taller de Gestión y Planificación Educativa se buscará consolidar a través de los distintos saberes, actividades y tareas la siguiente capacidad general:

#### ***V. Intervenir en el escenario institucional y comunitario.***

##### ***III. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.***

Capacidades específicas:

- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad. 25. Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y



evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.

- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo.
- Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

### **Objetivos generales**

- Brindar las herramientas necesarias para que el futuro docente pueda proyectarse en la gestión educativa.
- Propiciar aproximaciones conceptuales que permitan conocer y comprender la estructura, organización y mecanismos de conducción de la institución educativa.

### **Objetivos específicos**

Que los estudiantes sean capaces de:

- Identificar las diferencias entre administración y gestión.
- Conocer la multiplicidad de acciones y elementos que interpelan la labor directiva.
- Reconocer las dimensiones de la institución educativa.
- Establecer un abordaje analítico de la estructura de diversas normativas.
- Asumir que cada institución educativa se constituye desde un contrato histórico fundacional.
- Entender al diagnóstico institucional como una herramienta de análisis e intervención.
- Reflexionar en torno al lugar del poder en las instituciones educativas.
- Conocer los modos de intervención de la psicología en las instituciones en general y las instituciones educativas en particular.
- Definir qué es el planeamiento educativo y el planeamiento institucional.
- Incorporar marcos de referencias para el diseño de guiones, planes programas y proyectos institucionales.

### **Contenidos:**

#### **Eje Temático I: Misión y visión de lo institucionalizado**



La institución educativa como objeto de conocimiento. Los cambios en el entramado institucional. El proceso de institucionalización: instituido e instituyente. El funcionamiento institucional. Estilo institucional. Las dinámicas institucionales. La misión institucional. Conflictos institucionales.

### **Bibliografía**

Azzerboni, D. y Harf R. (2003): Conduciendo la escuela: Manuel de gestión directiva y evaluación institucional. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As. Fernández, L. (2004): El análisis de lo institucional en la escuela. Paidós. Bs. As. Capítulo 1 y 2.

Fernández, L. (1994): Instituciones Educativas. Buenos Aires: Edit. Paidós. Argentina. (1998): El análisis de lo institucional en la escuela. Notas Teóricas. Buenos Aires: Edit. Paidós. Argentina.

Frigerio, G. Poggi, M. y Tiramonti, G. (2009): Las instituciones educativas cara y ceca. Elementos para su comprensión. Troquel Educación.

GARAY Lucía "Análisis Institucional De La Educación Y Sus Organizaciones". Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba.

Lewin, L. (2019) Gestión en acción. Cómo desarrollar, motivar y liderar a tu equipo docente. Gestión Noveduc. Argentina.

### **Eje Temático II: Dimensiones y procesos de la gestión escolar**

Definición de gestión educativa. Modelos de GE. Dimensiones de la GE. Análisis de la gestión educativa y gestión escolar. La gestión educativa estratégica situacional. Señas de identidad de la GEES. Componentes de la GEES. El desempeño de los gestores. Liderazgo. Gestionando estratégicamente en ambientes educativos bajo formatos de modalidad virtual y presencial.

### **Bibliografía**

Blejmar, B. (2019): Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones. Gestión Noveduc. Argentina.

Carriengo, C. (2005) Los desafíos de la gestión escolar. Bs. As.

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. Las instituciones educativas. Cara y ceca.

Troquel, Buenos Aires, 1992 (Ficha bibliográfica)

Instituto internacional de planeamiento educativo de la educación. Ministerio de la Nación. Gestión Educativa Estrategica. UNESCO.

Organización de Estados Iberoamericanos: El rol del equipo directivo: Fortalecer mis



habilidades. Directores que hacen escuela.

Rosas Chávez, P. (2006): Gestión y gestionar la virtualidad: un análisis desde la práctica y las instituciones. Apertura, vol. 6, núm. pp. 24-34. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México

Romero, C. (2018). Hacer de una escuela una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Villalobos, J. A. B. (2014): Educación virtual no es solo gestión educativa. Revista Senderos Pedagógicos N° 5 pp. 27-35

### **Eje Temático III: Planificación Educativa**

Planificación educativa estratégica y conducción en las instituciones. Los niveles de planificación. Los instrumentos de gestión: el PEI como herramienta de gestión. Modos de construcción. Las propuestas de gestión. Plan anual de trabajo. Los proyectos de mejoramiento educativo.

#### **Bibliografía**

Aguerrondo, I. (2007): Planificación de las instituciones escolares. Ministerio de educación: programa Nacional de gestión Institucional

Romero, C. (2018). Hacer de una escuela una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

#### **Metodología de trabajo**

Se abordará una metodología de trabajo que articule la teoría y la práctica de un modo participativo y dinámico. El desarrollo de la unidad curricular se llevará a cabo mediante exposiciones a cargo de la docente que representen el punto de partida o detonante de debates, exposiciones individuales y grupales, análisis crítico de la bibliografía consultada, elaboración de síntesis, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, observación de videos y el análisis crítico-reflexivo de los mismos. Para ello, se trabajará con ejemplificaciones relacionadas con la vida real, dramatizaciones y clínica de relatos de situaciones pensadas y posibles, role-playing (o juego de roles), la pecera (analizar el comportamiento de un grupo), cuadros conceptuales, estudios de casos, trabajos de investigación, talleres propuesto por la cátedra, producción audiovisual. También, se realizarán 3 (tres) trabajos prácticos correspondientes a cada eje temático. El objetivo principal de los mismos radica en



que los estudiantes logran analizar, relacionar, interpretar y reflexionar el marco teórico abordado mediante la utilización de las técnicas utilizadas anteriormente, como así también a partir del vínculo de las categorías teóricas con sus experiencias en las prácticas y situaciones en el ámbito educativo. En la medida que se apruebe los decretos, y se habiten diferentes escenarios se procura trabajar en un formato bimodal (de cursado presencial y virtual) tendrán una instancia teórica donde se explicará cada tema en interacción con los alumnos, y una instancia práctica para el afianzamiento de lo teórico, corrección y aclaración de dudas. Las clases tienen como finalidad apoyar el desarrollo y maduración del pensamiento autónomo, crítico, creativo, aclarar otras inquietudes derivadas del estudio del material bibliográfico, reforzar la motivación del alumno y estimular a que surjan procesos de reflexión y de acción.

Para ello, se propondrá al estudiante que por cada clase teórica dictada realice producciones escritas o audiovisuales, en donde transpongan los saberes aprendidos, como así también inquietudes, las cuales serán indicadores de autopercepción y proyección de las la prácticas de educación física en esta realidad pandémica: entre la presencialidad y la virtualidad. Producciones las cuales serán adjuntadas en dos plataformas virtuales, el google drive y los portafolios del campo virtual. Elaboraciones retroalimentarias las cuales, permitirán comprender los nexos explicativos entre las dimensiones pasadas, para que de este modo se procure comprender las construcciones subjetivas e institucionales del presente, para de este modo poder anticiparnos al futuro o resignificar el qué hacer y el cómo hacer de la educación física.

Las actividades de los trabajos prácticos serán de forma individual o grupal, las cuales serán diseñadas de acuerdo con los intereses de los alumnos, respetando la diversidad y en permanente articulación con los ejes teóricos y la realidad contextual. Para su correspondiente resolución se acudirá a procedimientos que se corresponden con el dominio de habilidades como observar, comparar, indagar, investigar, cuestionarse, permitiendo la articulación teórica y práctica que dé lugar a la valoración crítica de los saberes aprendidos.

Se acudirá al empleo de materiales didácticos como la pizarra, tiza, afiches,



videos, revistas, imágenes, computadora, proyector, libros, entre otros.

Se llevarán a cabo actividades tutoriales orientadas en función de las necesidades de los alumnos: apoyatura en comprensión temática, trabajos prácticos, instancias de evaluación, exámenes.

Y por último es importante mencionar que el material bibliográfico está constituido de un compendio de textos bibliográficos correspondientes a cada eje temático, los cuales serán desarrollados 1 vez a la semana durante dos horas (desde la plataforma Google Meet), la misma será grabada para su posterior posteo en la plataforma de Classroom en donde los alumnos podrán visualizarla (cabe aclarar que dicha publicación sólo estará publicada para su visualización 1 semana, por la ocupación de la memoria).

### **Propuesta innovadora:**

Cabe destacar que en el plano educativo en estos tiempos de pandemia, se han generado múltiples propuestas metodológicas y estratégicas desde la virtualidad, cuyo objetivo es disminuir el hiato entre presencialidad, temporalidad y educabilidad. Es por ello que procuramos como propuesta innovadora no sólo acercarnos y generar procesos de aprendizajes más allá de la presencialidad, sino también sumergirnos en estos escenarios digitales coetáneos, creador de posibilidad, en donde los estudiantes participen de forma dinámica, en donde se promueva la formulación de consignas abiertas y claras; y con ello, puedan desarrollar contenidos investigativos atendiendo a la significatividad lógica, cultivando el pensar estrategias de anticipación de cómo y el qué manera gestionar y planificar lo educativo. Para ello, se procura que los estudiantes realicen un “porfolio” en donde no sólo generarán propuestas de proyectos educativos, sino también analizarán los proyectos integradores de educación física propuestos en las instituciones educativas.

Es a través de estos “portafolios” que los alumnos adjuntarán sus producciones escritas, cuadros sinópticos o audiovisuales, los cuales servirán como instrumentos evaluativos formativos, de reflexión, crítica y de retroalimentación. Es a través de esta sugerencia innovadora en donde se promueve el desarrollo de



habilidades, como así también compartir reflexiones, perspectivas y propuestas.

### Agenda de trabajo sincrónico y asincrónico 2° cuatrimestre

MODALIDAD	COMISIÓN	DÍA Y HORARIO	MÉDIO	OBSERVACIÓN
SINCRÓNICA	1°c	JUEVES 14:00	GOOGLE MEET	GESTIÓN DOCENTE
ASINCRÓNICA	1°c	VIERNES 16:20	CLASSROOM	GESTIÓN EDUCANDO

### Sistema de evaluación

Las condiciones de acreditación del espacio curricular son el reflejo de lo estipulados en el Reglamento Académico Marco) RAM.

- **Alumno promocional:** conforme al Art. 17 deberá aprobar el 100 % de los trabajos prácticos y evaluaciones correspondiente a cada unidad. Con una asistencia del 80% como mínimo. Cabe destacar, que no podrá recuperar ninguna instancia evaluativa, para lograr dicha acreditación el alumno debe sacar un 7 (siete) o más en todas las instancias evaluativas. Y Rendir un coloquio final grupal, el cual deberá ser aprobado con 7 (siete). Dicho coloquio tendrá condiciones de presentación establecidos por la cátedra. Si no se cumple lo dispuesto precedentemente, el estudiante podrá adquirir la condición de alumno regular si su situación académica se ajusta a los requisitos del Art. 16 y a lo exigido por la unidad curricular.

- **Alumno regular:** en conformidad con el Art. 16 el alumno deberá aprobar el 80% de los trabajos prácticos y evaluaciones correspondientes a cada unidad. Con una asistencia del 75% presencial. En el caso de aquellos alumnos que por razones laborales no puedan alcanzar el porcentaje mínimo de asistencia para la regularización, se exigirá sólo un sesenta por ciento (60%) de asistencia contra la presentación de la debida certificación. La acreditación de la relación laboral deberá ser formalizada ante la cátedra al inicio del dictado y se deberá elevar una copia para el conocimiento de la Secretaría Académica y debelía. Cabe destacar, que el alumno que llegue a esta acreditación podrá recuperar toda instancia de evaluación, para ello



deberá aprobar con una nota de 4 (cuatro) o más puntos. Una vez regularizada la unidad curricular, cada estudiante tiene el plazo de siete (7) turnos ordinarios consecutivos para rendir por examen final ante una comisión evaluadora. De no aprobar dentro de ese plazo, el estudiante queda en condición de libre o recurrir la unidad curricular. Cabe destacar, una vez finalizado el cursado, el alumno en condición de regular podrá solicitar 1 (una) clase de consulta, esta deberán ser solicitadas con 15 días hábiles y previo a la fecha de examen. Para considerar aprobada la unidad curricular en cuestión el estudiante deberá obtener una calificación de cuatro (4) o más puntos.

- **Alumno libre:** correspondiente al Art. 18: existen dos formas de acceder a la condición de estudiantes libre:

- **A)** Se considera estudiante libre aquel que perdió la condición de estudiante regular en la asignatura, teniendo derecho a rendir la unidad curricular, según criterios fijados por la cátedra. La condición de libre se mantendrá mientras esté en vigencia el Plan de estudio.

- **B)** El alumno libre por opción. Para ello deberá inscribirse en tiempo y forma, según lo indique la secretaría de la institución. La forma que adopte la evaluación de un estudiante en condición de libre deberá ajustarse a las características y objetivos de la unidad curricular.

- El alumno libre y el por opción deberán presentar una monografía (temática a acordar con la docente), el cual será sometido a una evaluación, el mismo deberá ser solicitado con 10 días hábiles a través de correo ([gomez.ivana.maria2@gmail.com](mailto:gomez.ivana.maria2@gmail.com)) solicitando pautas del ensayo. Posteriormente, a su devolución y en condición de aprobar el ensayo, deben pautar las clases de consulta, las cuales serán 2 (dos) como condición de obligatoriedad, las mismas deberán ser solicitadas dentro de 10 (quince) días hábiles previos a la fecha de examen. Una vez aprobadas todas estas condiciones, el alumno deberá aprobar ante una comisión evaluadora, para ello, deberá pasar un examen final escrito y oral. El examen escrito es de carácter eliminatorio y debe ser aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos y posteriormente, para acceder al examen oral que deberá aprobar



también con cuatro (4) o más puntos.

- **Readmisión** (Art. 18 del RAM).

<b>Ejes Temáticos</b>	<b>N° de Clases</b>	<b>Trabajos Prácticos</b>	<b>Parciales</b>
Eje Temático N° 1	Septiembre	Trabajo Práctico N° 1	Parcial N° 1
Eje Temático N° 2	Octubre	Trabajo Práctico N°2	Parcial N° 2
Eje Temático N° 3	Noviembre	Trabajo Práctico N°3	Parcial N° 3

### **Articulación con otros espacios curriculares**

Siguiendo las prescripciones del diseño curricular, se observa la intención expresa de fomentar el trabajo interdisciplinario. De ahí que el campo de la formación general permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macro contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la formación específica en este caso de la Educación Física.

#### *Articulación vertical:*

Didáctica General - Práctica I - Problemas educativos contemporáneos - gestión de la educación física - Antropología y sociología de educación - Ética y construcción de la ciudadanía.

#### *Articulación horizontal:*

pedagogía - psicología educacional- sujeto de la educación- unidad de definición institucional.

#### *Articulación Transversal:*

Prácticas docentes grupal y residencia.

### **Bibliografía General**

BARRIGA, S. (1979). *El análisis Institucional y la institución del poder*. España.: Universidad autónoma de Barcelona Editores.



- Blejmar, B. (2019): Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones. Gestión Noveduc. Argentina.
- BUTELMAN, I. (1998) *Pensando las instituciones*. Bs. As.: Paidós.
- CAMBURSANO, S , PEREZ, A. (2005). *Los ojos institucionales*. Catamarca. Editorial científica Universitaria.
- CEBALLOS, M.(2005). *La gestión directiva en la dimensión organizacional de las instituciones educativas*. Córdoba.: Yammal contenidos.
- Diseño Curricular: *Profesorado de Educación Física*.Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Subsecretaría de Gestión Educativa Dirección de Educación Superior .Dirección de Educación Pública de Gestión Privada y Municipal
- FRIGERIO,G, POGGI,M, TIRAMONTI,G.(1994)*Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión* .Bs.As: Troquel Educación, serie Flacso.
- GARAY Lucía “Análisis Institucional De La Educación Y Sus Organizaciones”. Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba.
- HARF, R, AZZERBONI, D (2003).*Conduciendo la escuela*. Bs.As.: Ediciones Novedades Educativas.
- LAVIN, S, DEL SOLAR, S, PADILLA, A. (1999). *El proyecto Educativo Institucional como herramienta de transformación de la vida escolar*. Santiago de Chile. Documento electrónico.
- Lewin, L. (2019) Gestión en acción. Cómo desarrollar, motivar y liderar a tu equipo docente. Gestión Noveduc. Argentina.
- Romero, C. (2018). Hacer de una escuela una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Prof.: Gómez, Ivana María.